

**CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO**

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión **ordinaria** que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **25 de octubre de 2016, (martes)** y hora de las **20:00 horas**.

ORDEN DEL DIA

Punto Primero.- Aprobación, si procede, del Borrador del acta del Pleno ordinario de fecha 25 de septiembre de 2016 y rectificación del Acta del mes de marzo en lo relativo a la intervención de uno de los asistentes.

Punto Segundo.- Dar cuenta de decretos de alcaldía y otras concejalías del núm. 2.798 de 22 de septiembre de 2016 al 3.075 de fecha 17 de octubre de 2016.

Punto Tercero.- Dar cuenta del Informe de Morosidad Tercer Trimestre 2016.

Punto Cuarto.- Aprobación inicial modificación de las Ordenanzas Fiscales para el Ejercicio 2017.

Punto Quinto.- Rectificación de Acta por error en establecimiento de Festivos Locales 2017.

Punto Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Alhama de Murcia, a 21 de octubre de 2016.



El Alcalde

Fdo.: Diego A. Conesa Alcaraz



El Secretario

Fdo.: David Ré Soriano



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Libro General de Salida
25-11-2016 12:40 2016008385
Convocatoria



70516750151760764

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **29 de octubre de 2016, (martes)** y hora de las **20:00 horas**.

Nov.

ORDEN DEL DIA

Punto Primero.- Aprobación, si procede, del Borrador del acta del Pleno ordinario de fecha 25 de octubre de 2016.

Punto Segundo.- Dar cuenta de decretos de alcaldía y otras concejalías del núm. 3.076 de 17 de octubre de 2016 al 3.491 de fecha 23 de noviembre de 2016.

Punto Tercero.- Propuesta del Concejal-Delegado de Hacienda de Transferencia de Crédito y Reconocimiento Extrajudicial.-

Punto Cuarto.- Propuesta del Concejal-Delegado de Hacienda de Suplemento de Crédito.

Punto Quinto.- Propuesta de la Concejal-Delegada de Urbanismo de Concesión de Bonificación del 40% del ICIO de obras de construcción de Cámara Frigorífica de Jamones a la mercantil ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.

Punto Sexto.- Propuesta de la Concejal-Delegada de Urbanismo de Concesión de bonificación del 40% del ICIO de obras de construcción de nueva área de Extratiernos a la mercantil ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.

Punto Séptimo.- Propuesta de la Concejal-Delegada de Urbanismo de Concesión de bonificación del 40% del ICIO de obras de construcción de nueva Área de Túneles de Congelación en edificio CPC a la mercantil ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.

Punto Octavo.- Propuesta de la Concejala de Cultura de Adhesión a la Propuesta de Declaración de Bien de Interés Cultural con la Categoría de lugar de Interés Etnográfico para el Caño de Espuña.

Punto Noveno.- Moción Conjunta de los Grupos Municipales del PSOE, PP, IU-VERDES y CIUDADANOS (C's) sobre celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Punto Décimo.- Moción Conjunta de los Grupos Municipales de IU-VERDES, PSOE, PP, y CIUDADANOS (C's) de Solicitud de Mantenimiento y Conservación de los Cauces del Término Municipal de Alhama por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Punto Decimoprimer.- Moción Conjunta de todos los Grupos Municipales de IU-VERDES, PSOE, PP, y CIUDADANOS (C's), para el Cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIES) y su Reconversión en Centros de Acogida para Inmigrantes Garantes de los Derechos Humanos.

Punto Decimosegundo.- Moción del Grupo Municipal de Ciudadanos (C's) sobre Finalización del Inventario de Nuestro Patrimonio Arbóreo Monumental y Especies Singulares.

Punto Decimotercero.- Ruegos y Preguntas.

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Alhama de Murcia, a 25 de noviembre de 2016.

El Alcalde

Fdo. Diego A. Conesa Alcaraz

El Secretario

Fdo. David Ré Soriano